



CIUDAD DE SOLEDAD
AYUNTAMIENTO/AGENCIA SUCESORA/AUTORIDAD DE VIVIENDA Y SUCESORA
CONJUNTA
AGENDA DE LA REUNIÓN REGULAR DE LA AGENCIA DE VIVIENDA

MIÉRCOLES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

AYUNTAMIENTO, SALA DEL CONSEJO

6:00 P.M.

La reunión pública comenzará a las 6:00 p.m.

<https://cityofsoledad.zoom.us/j/82986665207>

O Llama:

1-669-900-6833 y usar ID de reunión: 829 8666 5207

Bienvenidos a la reunión del Ayuntamiento/Agencia Sucesora de la Ciudad de Soledad. Tus
Ayuntamientos/Miembros de la Agencia Municipal son:

Alcaldesa Anna Velázquez
Alcalde Pro Tempore Fernando Ansaldo-Sánchez
El concejal Fernando Cabrera
Concejal Evarista Bañuelos
El concejal Ben Caldera

I. LLAMADA AL ORDEN

II. PASE DE LISTA

III. JURAMENTO A LA BANDERA

IV. AÑADIDOS/MODIFICACIONES A LA AGENDA

Los asuntos pueden añadirse a la agenda si una moción adoptada por un mínimo de dos tercios de votos determina que es necesario tomar medidas inmediatas y que la necesidad de actuar llegó a la atención de la Ciudad tras la publicación de la agenda. Los puntos pueden ser eliminados de la agenda a petición del personal o tras acción del Consejo.

V. CÓMO PÚBLICO

En este momento, cualquier miembro del público puede dirigirse al Ayuntamiento sobre los puntos que no aparecen en la agenda y los asuntos de interés público que estén dentro de la jurisdicción del Consejo. Se debe rellenar completamente una tarjeta de comentarios públicos para asegurar que el orador sea invitado a dar

Comentarios. Los comentarios públicos suelen estar limitados a tres (3) minutos; el alcalde puede limitar aún más el tiempo para los comentarios públicos dependiendo del calendario del orden del día. Por favor, sean breves y sean directos. No se tomará ninguna acción ni discusión sobre un punto que no aparezca en la agenda.

VI. PRESENTACIONES EN EL CONSEJO

1. Una proclamación del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad proclamando el viernes 18 de septiembre de 2026 como Día Nacional de Reconocimiento de POW/MIA

VII. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Todos los asuntos listados en el Calendario de Consentimiento se consideran rutinarios por el Ayuntamiento y serán adoptados por una sola acción del Consejo, salvo que algún concejal tenga preguntas o desee hacer una declaración o debatir un punto. En ese caso, el alcalde eliminará el elemento del Calendario de Consentimiento para su consideración separada.

1. Actas

Adjuntos: Acta del
[informe del personal del 09/02/2026](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

2. Órdenes de garantía

Adjuntos:
[Informe del personal](#)
[28/08/2026 - 09/09/2026](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

3. Cierre de la oficina festiva del Ayuntamiento desde el 24 de diciembre de 2026 hasta el 1 de enero de 2027

Adjuntos:
[Informe del personal](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

4. Resolución nº 6417, Resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que adopta festivos pagados para el año natural 2027

Anexos:
[Resolución del Informe del Estado Mayor No. 6417](#)
[Calendario de festivos pagados 2027](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

5. Resolución nº 6418, una resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que aprueba la Orden de Cambio de Contrato de Construcción N° 3 por un importe de 89.543,96 dólares con Monterey Peninsula Engineering, autoriza la liberación de la retención del proyecto por un importe de 57.883,17 dólares para el proyecto de reemplazo de alcantarillas de la instalación de recuperación de agua, y autoriza al gerente municipal a

Ejecutar toda la documentación contractual relacionada en nombre de la Ciudad de Soledad Attachments:

[Informe del personal](#)
[Resolución n° 6418](#)
[Prueba A - CCO3](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

6. Resolución N° 6419, Resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que declara el excedente de mobiliario, equipo y otros artículos y autoriza la venta, donación o disposición de dichos bienes

Anexos:

[Resolución del Informe del Personal No. 6419](#)
[Anexo A - Lista de excedentes](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

7. Resolución n° 6420, una resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que aprueba la compra de un generador portátil y autoriza al gerente municipal a adquirir dicho equipo a United Rentals por un importe total de \$137,963.84

Adjuntos:

[Resolución del Informe del Personal N° 6420](#)
[Anexo 1 - Presupuesto de ventas](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

8. Resolución n° 6421, Resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que autoriza el pago de la Factura N° 76688 por \$9,544.93 de Rincon Consultants, Inc. por trabajos adicionales no previstos necesarios para completar el Plan de Gestión Urbana del Agua 2025 (UWMP 2025) y el Plan de Contingencia por Escasez de Agua 2025 (WSCP 2025) para su presentación oportuna al Departamento de Recursos Hídricos de California (CA DWR) antes de la fecha límite de cumplimiento del 1 de julio de 2026

Adjuntos:

[Resolución del Informe del Personal No. 6421](#)
[Ex. A - Proyecto de Ley Rincon](#)
[Acuerdo de Servicios de la UWMP Firmado](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

9. Resolución n° 6422, Resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad aprobando la Enmienda n° 1 al Acuerdo de Servicios de Consultoría con BKF (anteriormente MNS Engineers) para el Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos Adicionales (HMGP) Apoyo a la solicitud del Proyecto de Generadores de Emergencia de Respaldo de la Ciudad y autorizando al Administrador Municipal a ejecutar la enmienda por una cantidad que no exceda los 33.093 dólares

Adjuntos:

[Informe del personal](#)
[Resolución n° 6422](#)
[Anexo A - Enmienda n° 1 del Acuerdo BKF](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

10. Resolución n° 6423, Resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que aprueba un contrato de servicios de construcción con Stephen Ciari Plumbing and Heating Inc. por una cantidad que no debe exceder los 80.000 dólares y autoriza al Gerente Municipal a ejecutar todos los documentos contractuales en nombre de la Ciudad de Soledad

Adjuntos: [Resolución del Informe del Personal No. 6423](#)

[Anexo A - Contrato](#)

[Anexo 1 - Propuesta de Oferta de Fontanería](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

11. Resolución n° 6424 , una resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que aprueba un nuevo acuerdo de servicios de consultoría con Jaso Technology por un importe que no exceda los 81.000 dólares y autoriza al gerente municipal a ejecutar dicho acuerdo

Adjuntos:

[Resolución del Informe del Estado Mayor No. 6424](#)

[Ejemplo A - Acuerdo de Estándares Tecnológicos de Jaso 2026-2027](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

12. Resolución n° 6425, una resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que autoriza la presentación de una solicitud a la Oficina del Gobernador de California para el Uso del Suelo y la Innovación Climática (LCI) para el Programa de Calor Extremo y Resiliencia Comunitaria por un importe de 4,5 millones de dólares

Anexos:

[Informe del Estado Mayor Resolución 6425](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

VIII. AUDIENCIA PÚBLICA N° 1

- Recibir el informe del personal
- Audiencia pública abierta
- Cierre de la audiencia pública
- Acción del Consejo

1. Resolución n° 6427, Resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que aprueba y acepta el Informe Anual de Uso de Equipamiento Militar AB 481 del Departamento de Policía de Soledad para el año fiscal 2025-2026 conforme a la sección 7071(d) del Código Gubernamental y renova la Ordenanza de la Ciudad de Soledad N° 743 "Aprobación del Manual de Política del Departamento de Policía de Soledad 706-

Equipamiento militar"

Adjuntos:

[Informe del personal](#)

[Resolución n° 6427](#)

[Prueba A - Informe Anual AB 481 del Departamento de Policía de Soledad](#)

[Anexo B - Ordenanza n° 743 con la Política 709](#)

[Código de California 7071](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

IX. NEGOCIOS

1. Resolución n° 6426, una resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que aprueba los proyectos de presupuestación participativa de rutas seguras para escuelas del Valle de Salinas para la asignación de 250.000 dólares de la Agencia de Transporte para el Condado de Monterey (TAMC)

Adjuntos: [Resolución del Informe del Estado Mayor No. 6426](#)

[Ejemplo A - Lista de proyectos participativos](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

2. Nombramientos del Comité de Supervisión Ciudadana de Transacciones y Impuesto de Uso de la Ciudad de Soledad

Adjuntos:

[Informe del personal](#)

[Solicitud: Maria Rusconi](#)

[Solicitud: Stella Laurel](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

X. INFORMES Y AGRADECIMIENTOS DEL ALCALDE

XI. INFORMES Y AGRADECIMIENTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

XII. INFORME DEL GERENTE MUNICIPAL

XIII. ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA FUTUROS

XIV. Aplazamiento

En cumplimiento con la Ley Americana de Personas con Discapacidad, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, por favor contacte con la secretaria adjunta de la ciudad, Darlene Noriega, en el (831) 223-5014. La notificación con al menos 48 horas de antelación permitirá a la Ciudad tomar medidas razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión. (RCRF 35.102-35.104).

Cualquier escrito o documento proporcionado a la mayoría del Ayuntamiento respecto a cualquier punto de esta agenda estará disponible para su inspección pública en el Ayuntamiento, ubicado en 248 Main Street, Soledad, California, durante el horario laboral normal.

En caso que usted necesite ayuda en leer o en entender este aviso de Junta Publica, usted puede ponerse en

contacto con la oficina del Edificio Municipal en 248 Calle Main o llamar al número (831) 223-5014, y el aviso será traducido para usted.

Cualquier escrito o documento proporcionado a la mayoría del Concejo Municipal con respecto a cualquier asunto en esta agenda se pondrá a disposición para inspección pública en el Ayuntamiento ubicado en 248 Main Street, Soledad, California durante el horario laboral.

La presentación anticipada de los comentarios públicos por correo electrónico debe entregarse antes de las 14:00 horas del día de la reunión programada al Subsecretario Municipal a darlene.noriega@cityofsoledad.com. Los comentarios están limitados a 250 palabras o menos y se hará un esfuerzo para que su comentario quede en el acta, aunque algunos comentarios pueden no ser leídos por limitaciones de tiempo. El Secretario Municipal leerá los comentarios por correo electrónico, siempre que la lectura no exceda los tres (3) minutos. Los comentarios enviados por correo electrónico pasarán a formar parte del registro.

La entrega anticipada de comentarios públicos por correo electrónico debe presentarse antes de las 2:00 P.M. del día de LA Reunión programada a LA Secretaria Municipal al Correo electrónico darlene.noriega@cityofsoledad.com. Los comentarios están limitados a 250 palabras o menos y se hará un esfuerzo para leer su comentario en el registro, pero es posible que algunos comentarios no se lean debido a limitaciones de tiempo. La Secretaria Municipal leerá los comentarios del correo electrónico, siempre que la lectura no exceda los tres (3) minutos. Los comentarios enviados por correo electrónico pasarán a formar parte del registro.